

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº 4378.

Suscripción en Córdoba.  
Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

Fuera de Córdoba.

VIEÑES 3 DE MARZO DE 1865.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

## Sección editorial.

el amante, a no ser que tiemblen todos la vez.  
Hay en toda careta algo de deshonra.

Verse en lo que se convierten las cosas más respetables cuando es el placer el que hace uso de ellas.

Muchas veces, por uno de aquellos caprichos inexplicables de la lengua, se aplican las palabras más frivolas a las ideas más graves.

Solo Dios sabe las lágrimas que puede contener una broma de Carnaval.

Bien mirado, el Carnaval no es otra cosa mas que un cambio de forma.

Son tres días en los cuales sucede lo mismo que en el resto del año, con la única diferencia de que en esos tres días se oculta la cara y en el resto del año se oculta la intención.

Hay una cosa que hace iguales a las mujeres honradas y a las mujeres deshonestas, y es un pedazo de tela tan puesto delante de los ojos.

Observese un contraste digno de estudio.

Las mujeres más libres son las que menos quieren parecerlo.

Por eso el gran peligro que hay para toda mujer en cambiar de vestido y de cara esta en la probabilidad de que se olvide de quién es.

El pudor es el freno de las mujeres.

Dios ha puesto el pudor en la cara, como la mirada en los ojos, como la sonrisa en los labios, como el sol en el cielo.

Cubrirse la cara es lo mismo que echar un velo sobre el pudor.

O más claro, es hacerle cerrar los ojos a la vergüenza; porque hoy día no se ha descubierto que un pedazo de tela, de cartón o de cera se tome el trabajo de avergonzarse por nada.

Está definitivamente averiguado que las caretas no tienen pudor.

La revolución francesa siempre que iba a cometer algunos de sus crímenes, tomaba la precaución de cubrir con un velo la estatura de la ley.

Como esto lo hacía con mucha frecuencia, bien sumada aquella española revolución solo da por resultado un sangriento Carnaval.

La ley se presentaba allí todos los días con careta.

Parece mentira aquella revolución también temía su pudor.

Siempre que se anunciaba que se iba a cubrir la estatua de la ley, la Francia temblaba ante la perspectiva de aquella broma de Carnaval.

Bromas magníficas, en las que a los hombres más serios, a los niños más inocentes y a las mujeres más honestas les era muy difícil no perder la cabeza.

Desde el momento que una mujer resuelve echar sobre su pudor el velo de una careta, empieza a temblar el padre o el marido o el hermano o

el amante, a no ser que tiemblen todos la vez.

Hay en toda careta algo de deshonra.

Verse en lo que se convierten las cosas más respetables cuando es el placer el que hace uso de ellas.

Muchas veces, por uno de aquellos caprichos inexplicables de la lengua, se aplican las palabras más frivolas a las ideas más graves.

Solo Dios sabe las lágrimas que puede contener una broma de Carnaval.

Bien mirado, el Carnaval no es otra cosa mas que un cambio de forma.

Son tres días en los cuales sucede lo mismo que en el resto del año, con la única diferencia de que en esos tres días se oculta la cara y en el resto del año se oculta la intención.

Hay una cosa que hace iguales a las mujeres honradas y a las mujeres deshonestas, y es un pedazo de tela tan puesto delante de los ojos.

Observese un contraste digno de estudio.

Las mujeres más libres son las que menos quieren parecerlo.

Por eso el gran peligro que hay para toda mujer en cambiar de vestido y de cara esta en la probabilidad de que se olvide de quién es.

El pudor es el freno de las mujeres.

Dios ha puesto el pudor en la cara, como la mirada en los ojos, como la sonrisa en los labios, como el sol en el cielo.

Cubrirse la cara es lo mismo que echar un velo sobre el pudor.

O más claro, es hacerle cerrar los ojos a la vergüenza; porque hoy día no se ha descubierto que un pedazo de tela, de cartón o de cera se tome el trabajo de avergonzarse por nada.

Está definitivamente averiguado que las caretas no tienen pudor.

La revolución francesa siempre que iba a cometer algunos de sus crímenes, tomaba la precaución de cubrir con un velo la estatua de la ley.

Como esto lo hacía con mucha frecuencia, bien sumada aquella española revolución solo da por resultado un sangriento Carnaval.

La ley se presentaba allí todos los días con careta.

Parece mentira aquella revolución también temía su pudor.

Siempre que se anunciaba que se iba a cubrir la estatua de la ley, la Francia temblaba ante la perspectiva de aquella broma de Carnaval.

Bromas magníficas, en las que a los hombres más serios, a los niños más inocentes y a las mujeres más honestas les era muy difícil no perder la cabeza.

Desde el momento que una mujer resuelve echar sobre su pudor el velo de una careta, empieza a temblar el padre o el marido o el hermano o

el amante, a no ser que tiemblen todos la vez.

Hay en toda careta algo de deshonra.

Verse en lo que se convierten las cosas más respetables cuando es el placer el que hace uso de ellas.

Muchas veces, por uno de aquellos caprichos inexplicables de la lengua, se aplican las palabras más frivolas a las ideas más graves.

Solo Dios sabe las lágrimas que puede contener una broma de Carnaval.

Bien mirado, el Carnaval no es otra cosa mas que un cambio de forma.

Son tres días en los cuales sucede lo mismo que en el resto del año, con la única diferencia de que en esos tres días se oculta la cara y en el resto del año se oculta la intención.

Hay una cosa que hace iguales a las mujeres honradas y a las mujeres deshonestas, y es un pedazo de tela tan puesto delante de los ojos.

Observese un contraste digno de estudio.

Las mujeres más libres son las que menos quieren parecerlo.

Por eso el gran peligro que hay para toda mujer en cambiar de vestido y de cara esta en la probabilidad de que se olvide de quién es.

El pudor es el freno de las mujeres.

Dios ha puesto el pudor en la cara, como la mirada en los ojos, como la sonrisa en los labios, como el sol en el cielo.

Cubrirse la cara es lo mismo que echar un velo sobre el pudor.

O más claro, es hacerle cerrar los ojos a la vergüenza; porque hoy día no se ha descubierto que un pedazo de tela, de cartón o de cera se tome el trabajo de avergonzarse por nada.

Está definitivamente averiguado que las caretas no tienen pudor.

La revolución francesa siempre que iba a cometer algunos de sus crímenes, tomaba la precaución de cubrir con un velo la estatua de la ley.

Como esto lo hacía con mucha frecuencia, bien sumada aquella española revolución solo da por resultado un sangriento Carnaval.

La ley se presentaba allí todos los días con careta.

Parece mentira aquella revolución también temía su pudor.

Siempre que se anunciaba que se iba a cubrir la estatua de la ley, la Francia temblaba ante la perspectiva de aquella broma de Carnaval.

Bromas magníficas, en las que a los hombres más serios, a los niños más inocentes y a las mujeres más honestas les era muy difícil no perder la cabeza.

Desde el momento que una mujer resuelve echar sobre su pudor el velo de una careta, empieza a temblar el padre o el marido o el hermano o

el amante, a no ser que tiemblen todos la vez.

Hay en toda careta algo de deshonra.

Verse en lo que se convierten las cosas más respetables cuando es el placer el que hace uso de ellas.

Muchas veces, por uno de aquellos caprichos inexplicables de la lengua, se aplican las palabras más frivolas a las ideas más graves.

Solo Dios sabe las lágrimas que puede contener una broma de Carnaval.

Bien mirado, el Carnaval no es otra cosa mas que un cambio de forma.

Son tres días en los cuales sucede lo mismo que en el resto del año, con la única diferencia de que en esos tres días se oculta la cara y en el resto del año se oculta la intención.

Hay una cosa que hace iguales a las mujeres honradas y a las mujeres deshonestas, y es un pedazo de tela tan puesto delante de los ojos.

Observese un contraste digno de estudio.

Las mujeres más libres son las que menos quieren parecerlo.

Por eso el gran peligro que hay para toda mujer en cambiar de vestido y de cara esta en la probabilidad de que se olvide de quién es.

El pudor es el freno de las mujeres.

Dios ha puesto el pudor en la cara, como la mirada en los ojos, como la sonrisa en los labios, como el sol en el cielo.

Cubrirse la cara es lo mismo que echar un velo sobre el pudor.

O más claro, es hacerle cerrar los ojos a la vergüenza; porque hoy día no se ha descubierto que un pedazo de tela, de cartón o de cera se tome el trabajo de avergonzarse por nada.

Está definitivamente averiguado que las caretas no tienen pudor.

La revolución francesa siempre que iba a cometer algunos de sus crímenes, tomaba la precaución de cubrir con un velo la estatua de la ley.

Como esto lo hacía con mucha frecuencia, bien sumada aquella española revolución solo da por resultado un sangriento Carnaval.

La ley se presentaba allí todos los días con careta.

Parece mentira aquella revolución también temía su pudor.

Siempre que se anunciaba que se iba a cubrir la estatua de la ley, la Francia temblaba ante la perspectiva de aquella broma de Carnaval.

Bromas magníficas, en las que a los hombres más serios, a los niños más inocentes y a las mujeres más honestas les era muy difícil no perder la cabeza.

Desde el momento que una mujer resuelve echar sobre su pudor el velo de una careta, empieza a temblar el padre o el marido o el hermano o

el amante, a no ser que tiemblen todos la vez.

Hay en toda careta algo de deshonra.

Verse en lo que se convierten las cosas más respetables cuando es el placer el que hace uso de ellas.

Muchas veces, por uno de aquellos caprichos inexplicables de la lengua, se aplican las palabras más frivolas a las ideas más graves.

Solo Dios sabe las lágrimas que puede contener una broma de Carnaval.

Bien mirado, el Carnaval no es otra cosa mas que un cambio de forma.

Son tres días en los cuales sucede lo mismo que en el resto del año, con la única diferencia de que en esos tres días se oculta la cara y en el resto del año se oculta la intención.

Hay una cosa que hace iguales a las mujeres honradas y a las mujeres deshonestas, y es un pedazo de tela tan puesto delante de los ojos.

Observese un contraste digno de estudio.

Las mujeres más libres son las que menos quieren parecerlo.

Por eso el gran peligro que hay para toda mujer en cambiar de vestido y de cara esta en la probabilidad de que se olvide de quién es.

El pudor es el freno de las mujeres.

Dios ha puesto el pudor en la cara, como la mirada en los ojos, como la sonrisa en los labios, como el sol en el cielo.

Cubrirse la cara es lo mismo que echar un velo sobre el pudor.

O más claro, es hacerle cerrar los ojos a la vergüenza; porque hoy día no se ha descubierto que un pedazo de tela, de cartón o de cera se tome el trabajo de avergonzarse por nada.

Está definitivamente averiguado que las caretas no tienen pudor.

La revolución francesa siempre que iba a cometer algunos de sus crímenes, tomaba la precaución de cubrir con un velo la estatua de la ley.

Como esto lo hacía con mucha frecuencia, bien sumada aquella española revolución solo da por resultado un sangriento Carnaval.

La ley se presentaba allí todos los días con careta.

Parece mentira aquella revolución también temía su pudor.

Siempre que se anunciaba que se iba a cubrir la estatua de la ley, la Francia temblaba ante la perspectiva de aquella broma de Carnaval.

Bromas magníficas, en las que a los hombres más serios, a los niños más inocentes y a las mujeres más honestas les era muy difícil no perder la cabeza.

Desde el momento que una mujer resuelve echar sobre su pudor el velo de una careta, empieza a temblar el padre o el marido o el hermano o

el amante, a no ser que tiemblen todos la vez.

Hay en toda careta algo de deshonra.

Verse en lo que se convierten las cosas más respetables cuando es el placer el que hace uso de ellas.

Muchas veces, por uno de aquellos caprichos inexplicables de la lengua, se aplican las palabras más frivolas a las ideas más graves.

Solo Dios sabe las lágrimas que puede contener una broma de Carnaval.

Bien mirado, el Carnaval no es otra cosa mas que un cambio de forma.

Son tres días en los cuales sucede lo mismo que en el resto del año, con la única diferencia de que en esos tres días se oculta la cara y en el resto del año se oculta la intención.

Hay una cosa que hace iguales a las mujeres honradas y a las mujeres deshonestas, y es un pedazo de tela tan

## Sección de noticias.

## NACIONALES.

Lejos de ser verdad lo que ha dicho un periódico de que el gobierno trata de dirigirse á los empleados públicos escitándoles á tomar parte en la suscripción de los billetes hipotecarios, sabemos que estos días se ha contestado por el mismo gobierno á los empleados y corporaciones que se habían adelantado á ofrecer una parte de sus sueldos para las necesidades del Tesoro, que agradece mucho su patriótico ofrecimiento, pero que nada podía naturalmente aceptar hasta que las Cortes señalaran los recursos con que ha de remediar la afeita situación de la Hacienda.

Leemos en la *Correspondencia* lo siguiente:

Dícese que el gobierno tomará la iniciativa para conseguir que las Cortes modifiquen su reglamento; de modo, que sin perder nada de su libertad de acción y de iniciativa, pongan remedio al lastimoso espectáculo que se viene presentando, de que en generalidades y recriminaciones se empleen más de dos meses, como ha sucedido ahora, en dar contestación al discurso del Trono.

El señor Fernández de la Hoz, individuo de la comisión de negociación de los billetes hipotecarios, formará indudablemente voto particular proponiendo que con abandono de toda idea de hacer obligatoria la percepción de los billetes, se saquen estos á subasta hasta obtener la cantidad que necesite el Tesoro público.

*La France* dice, con referencia á cartas que ha recibido de Madrid, que el gobierno español ha dado las gracias al gabinete de las Tulleras por que ha querido interponer su influencia para que se arregle la cuestión del Perú.

A consecuencia de haberse dirigido al ministerio de Fomento el comité ejecutivo de la exposición internacional que ha de celebrarse en Dublín en el próximo mes de Mayo del año corriente, solicitando la protección de nuestra soberana, y el concurso de los productos industriales de obras artísticas de España, como uno de los medios que puedan contribuir al mejor éxito de tan laudable empresa; S. M. ha tenido por conveniente dispensar su decidido apoyo á los fines de la referida exposición, disponiendo la remisión de aquellas obras que por su naturaleza se consideren dignas de figurar en tan importante certamen entre las existentes en el Museo nacional, mandando al propio tiempo publicar oficialmente las principales reglas del programa de la exposición para conocimiento de los artistas e industriales españoles. Se ordena también que al invitar á estas distinguidas clases para que concurren con sus obras á tan provechosa soleminidad, se les haga saber, tratando de asegurar mas y mas las pruebas de su real aprecio y las altas miras de protección que merecen por sus notables adelantos, que á fin de facilitarles la remisión de las obras, que puedan enviar á Dublín, se adopten por dicho ministerio las medidas oportunas de acuerdo con el representante en Madrid del comité ejecutivo, disponiendo que se trasporten aquellas hasta su consignación en Alicante por cuenta

del Estado, y que se verifique en los mismos términos cuando sean devueltas; siendo de advertir que desde dicho puerto hasta el punto de su destino y viceversa serán conducidas á expensas de la empresa de la exposición.

Se ha dispuesto por regla general que los acogidos á la ley de 29 de noviembre de 1859, como cualquiera otro de los individuos de la clase de tropa que tengan pendiente un compromiso de empleo no sean consultados para retiro hasta que cumplan aquellos, y menos que de resultados de los reconocimientos facultativos que dispone el reglamento de sanidad conste encontrarse inútiles para el servicio de las armas.

Dicen de Madrid que es casi seguro que el primer dia de sesión se lean en el Congreso los dictámenes sobre negociación de billetes hipotecarios y sobre tabancas de Santo Domingo.

Dice la *Correspondencia* del 28.

Se designa á varios hombres políticos para ocupar las vacantes que en el cuerpo diplomático español han dejado las dimisiones de los Sres. Bascon y Alarcón, pero no damos publicidad á ninguno de estos cambios, porque sabemos que al ministro de Estado Sr. Benavides es de opinión de que no deben buscarse hombres nuevos para los cargos diplomáticos, si no dar colocación á los cesantes del ramo y los ascensos correspondientes á personas de la carrera.

Por diferentes conductos ha llegado á Europa y al mismo gobierno la noticia de que están arregladas las diferencias de España con el Perú; pero hasta mañana no pasó nadie despachos oficiales, siquiera sean telegráficos, del jefe de nuestra escuadra del Pacífico. Esta en su última comunicación como coh repeticion hemos dicho, crea seguro y proximo el arreglo, pero manifiesta que aun no se había firmado.

En la noche del 27 se reunió en el Congreso la comisión de negociación de los billetes hipotecarios, habiendo asistido el ministro de Hacienda. Después de un largo debate en que el Sr. Castro dio todas las explicaciones que le fueron pedidas, el Sr. Fernández de la Hoz, autor del voto particular, preguntó al señor ministro si la cantidad que por no cubrirse en la subasta de billetes hubiera de repartirse, se distribuiría por provincias ó por contribuyentes, contestando el Sr. Castro que por contribuyentes.

También preguntó el Sr. La Hoz de qué modo pensaba cubrir el gobierno los 300 millones que había rebajado de los 1.300 autorizados por la ley, en cuya virtud fueron creados los billetes hipotecarios. A esta y alguna otra indicación del mismo Sr. Fernández de la Hoz contestó el Sr. Castro asegurando que en breve presentaría á las Cortes los convenientes proyectos para consignar su plan económico, y que entonces quedarían satisfechas todas las dudas que hoy puedan ocurrir.

En el debate tomaron parte entre otros diputados, los señores Polo y Urago. La mayoría de la comisión se mostró satisfecha de las explicaciones del señor Castro y formuló su dictamen conforme con el pensamiento de este. El 28 á las tres de la tarde se reunión nuevamente la comisión para enterarse de este dictamen y del voto particular del señor La

Hoz, que serán leídos en la sesión de jueves.

Dice *La Correspondencia* que ha quedado admitida la dimisión del Sr. Alarcón del cargo de ministro plenipotenciario de España en el Hayo.

En Jaca se celebró el miércoles 23 una procesión cívica, á la qual han concurrido todas las autoridades, empleados y el pueblo en general, en honor á S. M. la Reina, por su aniversario en favor de la nación.

## ESTRANJERAS.

En Madrid se oírán hoy las partes

telegráficas siguientes:

Southampton, 23.—Las noticias del Casilla traídas por el vapor correo de las Antillas alcanzaron el 24 de enero.

El gobierno de Lima ha aceptado en su calidad, presentado por el señor Pareja con ligeras modificaciones.

El Perú envió á Madrid un ministro plenipotenciario para negar la participación del gobierno peruano en los ataques diplomáticos.

Además satisfará tres millones de duros como indemnización de los gastos y perjuicios sufridos por España.

Y por último, reconocerá la deuda asqupañola. Y se compromete á dar sus intereses.

En cambio España devolverá inmediatamente al Perú las islas Chinchorro.

Las concesiones hechas por el gobierno de Lima á la España no consideraban como escusas los peruanos.

En su consecuencia á la salida del vapor romana cierta agitación en el Cardillao a donde se había dirigido el general Pareja con algunos buques de su escuadra.

Paris, 27.—Nueva York, 17.—El general Sherman ha pasado por Brandywine, ha tomado á Arangebourg, habiendo salido el ejército de este último punto para desembarcar en la isla de James, al Sur de Charleston.

Empiezan de nuevo las operaciones militares contra Wilmington.

Mr. Tessender encargó al Congreso la necesidad de contrar un empréstito de 600 millones de dólares.

El oro está á 203 1/4.

Rendbourg, sin fecha.—La Asamblea ha expresado su confianza al duque de Angustamburgo para que este en representación del país hermano con Prusia los tratados que se crean convenientes á los intereses de Alemania.

Paris, 27.—El general confederado Hardee anuncia que el 13 los federales romperán las líneas del ejército del Sur en la isla de James, que al dia siguiente los confederados se repusieron, pero que el ejército del Norte se mantuvo aun fuerte en la isla ciudad.

El periódico londinense *El Centinela* de Richmond, dice que Branchville ha sido probablemente evacuada.

Se asegura que Sherman ha llegado hasta Florencia.

El gobierno mexicano ha desecharado el plan de colonización de Gumi, temiendo que el establecimiento de una colonia confederada reporte graves complicaciones.

Paris, 27.—El general Pareja debe salir de un momento á otro del Perú para Chile, donde pedirá al gobierno de la

república el importe que el había satisfecho de una cantidad de carbones y le presentará además sus homenajes de amistad. Al regresar á España hará escala en los puertos de Comte y de Coladero.

Berna, 27.—El dictador Langiewich ha sido puesto en libertad y fijará su residencia en Soleure.

Nueva York, 27.—Juarez se ha refugiado en la Sonora.

Parodi se ha puesto en marcha para combatir á las tropas imperiales.

Paris, 27.—Ha circulado el rumor de que Turin va á ser fortificado, y esta noticia ha hecho bajar al empréstito italiano.

Tambien se confirma que el nuevo empréstito será de quinientos millones de francos.

Las noticias del Perú dicen que el contra-almirante Pareja va á reclamar de Chile la restitución del dinero que se ha pagado por los carbones, y que, a efecto de explicaciones satisfactorias, se apodera de Castro Caldeira.

El almirante inglés va á hacer el experimento de una modificación en los buques de guerra de vapor, que consiste en sustituir la gran hélice con dos hélices de menores dimensiones independientes una de otra. Esta prueba tiene gran interés para la marcha y las maniobras de los buques de guerra.

El buque ruso desmiente categoricamente la noticia de la reorganización administrativa del reino de Polonia. Dicho periódico atribuye la propagación de falsas noticias relativas á este reino, a maniobras del partido revolucionario.

El resultado de las conferencias para la paz ha sido convenir un cangu general de prisioneros. El gobierno de Washington habrá creído perjudicar al de Richmond oponiéndose á los cangos, privando así a los del Sur del servicio de sus soldados prisioneros, pero resulta que hoy día tienen mas necesidad de los soldados prisioneros es el Norte, porque los enganches voluntarios son casi nulos y los reclutas que proporciona la quinta no estarán en disposición de guerrear hasta dentro de dos ó tres meses.

Dicen de Varsavia al *Wanderer* de Viena, que según las noticias recibidas de San Petersburgo, entra en los planes del gobierno ruso despojar á la ciudad de Varsavia el carácter de capital, relegando á otra parte las principales administraciones, la universidad y el Banco, y no dejando allí mas que el cuartel general de un cuerpo de ejército.

Una carta de Londres formula de un modo preciso las condiciones que mister Lincoln impone á los confederados para hacer la paz, y son las siguientes:

1.º El Sur entrará en la Unión, y la Constitución será enmendada de modo que goce en el norte un poder político igual al Norte.

2.º El Sur abolirá la esclavitud de los negros, pero tendrá derecho para reemplazar á estos á introducir chinos ó contratar como trabajadores á los negros que actualmente están en los Estados confederados ó que sean llevados de África. El negro ó el chino tendrá ante la ley la consideración y estado civil que tienen los aprendices.

3.º El Sur gozará del beneficio de una amnistía completa y sin condiciones.

4.º Los oficiales del ejército confederado conservarán sus grados en los Estados reunidos.

5.º Las deudas públicas del Norte y del Sur se convertirán en una sola, y los intereses se pagarán por medio de una tarifa de aduanas y de un impuesto territorial.

Y 6.º Las partes contratantes se obligan á sostener y defender la doctrina de Monroe.

Nuestros lectores saben ya que el gobierno del Sur no ha querido escuchar ninguna proposición que no tenga por base el reconocimiento de la independencia de los Estados confederados.

El entierro del cuerpo del cardenal Wiseman ha sido notable por el número de carrozas que acompañan al carro fúnebre, que ascendía á 500, y por la multitud de personas que le seguían.

## Gacetilla.

—Las barbas del vecino.—El derribo de la alcubilla del Pretorio tiene con mucho cuidado á otros monumentos que vienen siendo hace muchos años, como ella, la pesadilla de la prensa local.

—Gobierno.—Ha salido de esta capital el señor Gobernador civil á visitar los pueblos de la carretera de Málaga. Regresará de un dia á otro.

—El vigía.—En este año las subsistencias suelen resolverse en líquidos. Febrero murió entre vino.

—Baile de Carnaval.—Así como al anciano que pasa en la quietud el mas forzado sösiego los últimos años de su vida halagan los recuerdos de su juventud y goza y se deleita con los placeres pasados, así nosotros hoy que han concluido las fiestas de Momo y las delicias de las máscaras volvemos la vista atrás, y nos parece que aun nos hallamos bajo la influencia de los hermosos ojos, de las sonrosadas mejillas ó del flexible tallo de nuestras elegantes paisanas.

Y sin embargo, todo ha pasado con una rapidez lastimosa, y nuestras ilusiones, y nuestras esperanzas, y las gatas y las flores, todo en fin ha desaparecido de nuestra vista, sin dejar mas en pos de sí que los encantos que dejó un agradable ensueño del que quisiéramos no haber despertado jamás, y del que nos parece que gozamos de nuevo cada vez que de nuevo lo referimos.

Por eso queremos hoy hablar del baile de máscaras del 27. Las horas pasaron con demasiada rapidez, pero ¿quién podrá hacer que pasen nuestros recuerdos? El sol pudo muy bien robarnos la noche y con ella los encantos de la realidad; pero nadie en el mundo podrá arrancar de nuestra memoria aquellos instantes felices.

Sómemos.

Los magníficos y lujosos salones del Círculo de la Amistad se abrieron por segunda vez en la noche del segundo dia de Carnaval, con objeto de que en ellos tuviése lugar el ultimo baile de máscaras de los que la sociedad dispuso para esta temporada. La reunión escondió á cuantos podíamos prometernos.

Una concurrencia numerosísima y es cogida como siempre llenaba por completo aquel espacio local, reinando en todas partes y desde las primeras horas la animación mas extraordinaaria.

Elegantes y graciosas cazadoras, lindísimas jardineras, aldeanas delicias, no

podían la obsequio le oíba q

(306)

la salud de su mujer, se presentó inopinadamente.

—Caballero, dijo la condesa, tengo un secreto que confiaros: segura de vuestra discreción tanto como de vuestra ternura, no dudo que me ayudareis á llevar á cabo una acción provechosa sobre todo al porvenir de nuestra república.

—Como no! con el mayor placer!

El señor bañuelo de Clermont está libre; he pagado su rescate.

—Torpe la república lo hubiese librado...

—Oh! el bañuelo es íntegro como Cin cinato y Régulo... Figuras que quieren volverse al campo del Bernardo.

—No es posible! Haría traicion á la causa!

—Lejos de eso, se sacrifica por ella, quiere usar de su influencia sobre sus numerosos amigos, persuadirlos, separarlos del hereje, atraerlos á nuestro partido; trabajar, en fin, por el triunfo de nuestras ideas.

—Hacer propaganda! ¡ah! señora,

(311)

dole de sus conquistas, como de intrigas por emprender, y no como emprendidas.

—La señora de Bussy-Lecourt, dejó de estar enferma, gozaba de una salud óptima toda prueba, cuando Clermont se presentó en su casa. En guerra, como amor, las astucias más basadas solían mejores, y el triunfo das era casi siempre.

La señora de Bussy era mujer de carácter energético, la media todo con pasión, y su corazón ultrajado, quería perfidía de un amante ingrato, había meditado seriamente una venganza terrible.

Lo que salvó á Clermont de una cólera, á la que con mucha gusto hubiese sacrificado sus días, es que era demasiado seductor, demasiado adorabile para que su muerte no hubiera sido sentida con desesperación.

La señora de Bussy-Lecourt era un hábil como enamorada estaba, y dijo para si que un largo cautiverio sería un castigo, no solamente severo sino inteligente, con tal que el cautivo fuese encerrado en la Bastilla. Un vez bien mediado este pro-

sa de Brissac se lo hubiesen dicho al oido.

—¡Qué fastidio! Despistar á un señor tan galán cuando la hija está tan pobre de caballeros y de hidalgos tan amados como él.

—Vaya, vaya, dijo entre si Clermont metiéndose en su litera, con la cabeza baja y la mirada sombría, se estarán burlando de mí?

—Que significa esa epiderma maligna? Esperemos á mañana para juzgar.

—Estaremos el rey de Navarra y yo por en nuestros proyectos, de lo que estos dos diablos lo están en su salud.

—En que pasó la noche? Vamos á ver al normando *La Gazette*.

—Sí, voy á que sangre un poco, á ese valiente veterano, rojano a su costa, y a saber si que allá se ha ido de su población.

—¡Qué soberbio! Bien os dije yo que ese bravo jóven, discípulo mío, me haría honor un día.

—Se trata de favorecer sus miras.

—Con todo mi corazón.

</

ches que alumbraban mas que el dia, pa-  
yases muy discretas, respetables matronas,  
inocentes colegialas, y niñas gentiles en-  
cubiertas con lujosos capuchones, discur-  
rian por todas partes, trayendo alborotos  
a los pollos y a los muchos gallos que  
recordando sus buenos tiempos no podian  
menos de dejarse arrastrar por aquella  
corriente magnética.

Las polkas, los walses se sucedian sin  
cesar, las bromas se repetian con agrada-  
ble confusión, y por todas partes la ale-  
gría y la animación daban a aquella fies-  
ta un encanto tal, que dolorosamente  
veiamos proximas a terminar las horas pa-  
sadas en aquel nuevo paraíso.

Cuando a las altas horas de la noche  
caian los anfitriones cansados de oultar tanto  
precioso rostro, y las habilidades de  
Momo codicieron el paseo a los mas de-  
liciosos atractivos de una reunión distin-  
guida y de lujo, comenzó otra nue-  
va fiesta, si menos bulliciosa, tan animada  
y mas tranquila que la primera.

Para concluir: el ballo del 27 ha de-  
jado inolvidables recuerdos. La concor-  
uencia numerosísima, y como siempre su-  
mamente escogida, permaneció en los sa-  
lones que se hallaban decorados con la  
magnificencia y brillantez de costumbre,  
hasta las seis y media de la mañana,  
sintiendo todos al abandonar aquella mansión  
deliciosa, que no fueran mas largas las  
horas de la noche, cuando esta noche es la despedida por una larga temporada.

**Mas.** — El ultimo dia de Carnaval  
resultó otro hombre herido en la ca-  
lle de la Banda. El asunto es grave.

**Zape.** — Se habla de cuatro pollitos  
que van a tomar estado — con otros  
tantos pollitos — muy jóvenes y gallardos.  
Dónde estarán estos ocho — así que tra-  
cura un año?

**Fiesta.** — El Domingo cinco del  
corriente se celebra una solemne fun-  
cion de Iglesia en el Santuario de Scala-  
Cola, en acción de gracias por el alivio del  
Señor Teniente de Hermano mayor de la  
del Santísimo Cristo y San Alvaro, cos-  
teada por el Señor de la misma D. Manuel  
Cededa con los recursos que el mismo so-  
licitó deseado, de las personas que le  
quieran favorecer con sus limosnas. Pre-  
dicar el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, Bene-  
ficiario de la Sta. Iglesia Catedral.

**Subasta.** — El dia 5 del actual se  
subastan en la Administración de Reatas  
estancadas de Priego 500 cajones de pino

de envasar tabaco y 151 de pólvora, bajo  
el tipo de 2 rs. cada uno.

**Desahogos de un fumador.** —  
Quiero fumar, aunque me den de un zo-  
La ancha coña ó el rabo de algún bu-  
Ya sea en la boquilla de algún cu-  
Puro, en papel, con pipa ó con pipó.  
El tabaco me inspira si discu-  
Aviva mi razón si me amo-  
En mis recreos a buscarle eo-  
Y alegría me dá cuando me abu-  
El me hace compañía si me encie-  
En todos mis apuros a él me aga-  
Y si me privan de qué bagan mi ente-  
Y pro y mujeres y baraja y ja-  
Nada quiero, de todo me destie-  
Por chupar la colilla de un ciga-

**Nueva obra.** — Los periódicos de  
Madrid se ocupan con mucho elogio de  
la obra que con el título de *Historia mi-  
litar de España* ha escrito nuestro muy  
querido amigo D. Juan Bellido y Montes-  
inos. Deseamos conocer esta obra, cuya  
utilidad se revela desde luego.

**Higiene.** — Un periódico da los  
siguientes higiénicos consejos: pues que  
la primavera es una de las épocas del año  
en que mas se padecen las viruelas, con-  
viene prevenirse con la vacunación en los  
niños y la revacunación en los adultos;  
muchos tienen por costumbre, necesitan-  
lo de noche, sangrarse en todas las primaveras,  
quien haya adquirido tan perjudicial há-  
bito, procure irle perdiendo metódica-  
mente, si quiere evitar los males seguros  
que preocupan tan infundada le ha de  
acarrear; por último, en los días claros  
que suele haber este mes, es muy común  
en la gente proletaria y en la aldeana to-  
mar el sol en las solanas: quien estime su  
salud, que se abstenga de este placer.

**Correspondencia.** — Nuestro ilus-  
trado correspondiente del Carpio nos dice  
con fecha 1º del corriente lo que si-  
gue:

**Todo llega en este mundo.** — Así pen-  
saba yo el primer dia de Carnaval por  
la mañana, cuando guiado, como otros  
muchos, por el vivo deseo de presenciar  
uno de esos gratos sucesos que forman epoca  
en los pueblos donde por vez prime-  
ra acontecen, me dirigí satisfecho a la  
estación del ferro-carril del Carpio, que  
ya empezaba a ser ocupada por una tie-  
nra animada concurrencia, en la que se  
retrataba el immenso placer que suele es-  
perimentar el que ansioso mucho la rea-  
lización de un deseo, ve aproximarse la  
hora de que se cumpla.

Efectivamente, gracias a la gran ac-  
tividad que se ha dado a los trabajos, no  
obstante lo estorboso del tiempo, que no

ha dejado de presentar mil y mil contra-  
riedades, ibamos en el ya mencionado dia  
a ver llegar la locomotora por vez pri-  
mera a esta villa; y he aquí espaldado el  
grato suceso que atraía a la animada con-  
currencia, que llenaba el espacio de la es-  
tación y gran trecho por ambos lados de  
la vía, esperando impaciente y ansiosa  
que se realizara lo que tanto había de-  
seado, y que se iba a cumplir en breve:  
«todo llega en este mundo.»

**Epígrama.** — Un pavo se reia —  
porque á un amigo suyo lo veía — una  
mancha en la pluma de la cola; — pero una  
mancha sola, — y los demás del critico rie-  
ron, — porque muchas, muchísimas, le vier-  
on. — Procura ser, lector, y eso es laudable,  
— cuando taches al prójimo, intachable.

**Peticion.** — En uno de los días  
de la semana pasada, el emperador del  
vecino imperio ha recibido la expresiva  
petición siguiente:

**Señor:** — En tiempo de vuestro amado  
tío, adquirí sobre el campo de batalla dos  
heridas mortales, que hace cincuenta años  
son el orgullo de mi vida. Si estos dos tí-  
tulos son susceptibles de un estanco de ta-  
bacos, mi esperanza y mi mujer se verán  
completamente satisfechos. Señor, si te-  
nés la bondad suplico dos palabritas por  
el correo interior. — X. — Postdata. — Que  
la contestación venga franca.»

Suponemos que habrá sido atendida  
la petición. Es un documento curioso que  
el emperador ha recibido con benevolen-  
cia.

**Precio alzado de un caballo.** —  
Sir Jackson de Fairfield ha comprado el  
caballo corredor «Blair Athol», tan céle-  
bre en Inglaterra, en la enorme cantidad de  
7,500 guineas, suma la mas crecida  
que hasta ahora ha sido pagada por un  
caballo corredor.

**Leña.** — Un periódico inglés, el  
*Evening Standard*, publica una estadística  
del número de palos que como castigo  
han recibido los marineros ingleses du-  
rante el año de 1863. El número de esta  
clase de castigos asciende a 752, y el nú-  
mero de palos distribuidos en ellos 25,513.

Los casos susceptibles de la aplicación de  
esta pena, han sido 55,234; el número de  
marinos y grumetes apaleados por senten-  
cia de los consejos de guerra, 73, los  
cuales han recibido 3,210 palos. El nú-  
mero mayor de palos a que ha sido con-

rante el corto trayecto que atravesaron,  
esa alegría, esa animación y buen humor  
que desde por la mañana se observaba en  
todos.

Concluyó, por fin, el dia que con tan-  
ta impaciencia había sido esperado, en  
medio de la mayor satisfacción y júbilo,  
pudiendo decirse que la agradable impres-  
sión producida a los vecinos de esta villa  
por la llegada de la locomotora, guardará  
en ellos un grato recuerdo que no olvi-  
darán jamás. J. B. C.

**Epígrama.** — Un pavo se reia —  
porque á un amigo suyo lo veía — una  
mancha en la pluma de la cola; — pero una  
mancha sola, — y los demás del critico rie-  
ron, — porque muchas, muchísimas, le vier-  
on. — Procura ser, lector, y eso es laudable,  
— cuando taches al prójimo, intachable.

**Peticion.** — En uno de los días  
de la semana pasada, el emperador del  
vecino imperio ha recibido la expresiva  
petición siguiente:

**Señor:** — En tiempo de vuestro amado  
tío, adquirí sobre el campo de batalla dos  
heridas mortales, que hace cincuenta años  
son el orgullo de mi vida. Si estos dos tí-  
tulos son susceptibles de un estanco de ta-  
bacos, mi esperanza y mi mujer se verán  
completamente satisfechos. Señor, si te-  
nés la bondad suplico dos palabritas por  
el correo interior. — X. — Postdata. — Que  
la contestación venga franca.»

Suponemos que habrá sido atendida  
la petición. Es un documento curioso que  
el emperador ha recibido con benevolen-  
cia.

**Precio alzado de un caballo.** —  
Sir Jackson de Fairfield ha comprado el  
caballo corredor «Blair Athol», tan céle-  
bre en Inglaterra, en la enorme cantidad de  
7,500 guineas, suma la mas crecida  
que hasta ahora ha sido pagada por un  
caballo corredor.

**Leña.** — Un periódico inglés, el  
*Evening Standard*, publica una estadística  
del número de palos que como castigo  
han recibido los marineros ingleses du-  
rante el año de 1863. El número de esta  
clase de castigos asciende a 752, y el nú-  
mero de palos distribuidos en ellos 25,513.

Los casos susceptibles de la aplicación de  
esta pena, han sido 55,234; el número de  
marinos y grumetes apaleados por senten-  
cia de los consejos de guerra, 73, los  
cuales han recibido 3,210 palos. El nú-  
mero mayor de palos a que ha sido con-

denado un individuo, asciende á 48, y el  
menor á 6.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,  
Isidoro Badía.

## Boletín religioso.

Hoy. — S. Hemeterio y S. Celedonio,  
mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.** — En la Iglesia  
del convento de las Dueñas.

Primer dia de quinario al Santísimo  
Cristo de S. Alvaro en el santuario de  
Scala-celi, a las diez de la mañana.

Durante la Cuaresma habrá los ejer-  
cicios acostumbrados en todas las parro-  
quias a las oraciones. También los ha-  
brá en la iglesia de Jesus Nazareno.

Los asociados a la corte de María vi-  
sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora  
de Villavicosa, en la Catedral.

Los días 3 y 4 del presente mes ha-  
brá jubileo extraordinario en la iglesia de  
S. Pedro, en sufragio de un difunto.

En los días 4 y 5 del corriente mes ha-  
brá jubileo extraordinario en la iglesia de  
Ntra. Sra. de los Dolores por unos devo-  
tos, en sufragio por sus difuntos.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

### GRAN BAILE DE MÁSCARAS,

para el próximo Domingo de Piñata.

Bajo las condiciones siguientes se abre  
una suscripción de treinta acciones á 24 rs.  
cada una, recibiendo los socios un palco  
principal ó platea con cinco entradas de  
señora y cinco de caballero. Cubierta  
la suscripción se espenderán á 8 rs. cada  
dos billetes, uno de señora y otro de ca-  
ballero. La suscripción se hará en la calle  
de Letrados núm. 12, y se cerrará definiti-  
vamente el Sábado 4 á las diez de la ma-  
ñana.

NOTA. En casa de D. Lázaro Rubio se  
regalará un billete, bien de caballero ó de  
señora, por cada traje que su valor sea de  
14 rs. en adelante.

OTRA. El ambigú estará servido por  
los Sres. Puzzini hermanos.

**EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.**  
**Imprenta, librería y litografía del Diario**  
**DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.**

## SECCIÓN GOBERNACIONAL.

### Mercados.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 22.  
Consolidado 43 23.  
Diferido 10-10.  
Deuda amortizada de primera clase 00 00.  
1º de segundas 20 0.  
Id. del personal 00 00.  
Acciones del Banco de España 138.

#### CORDOBA.

Precios del trigo y cevada en el mercado pú-  
blico de esta capital desde las dos de la tarde  
del dia 1º de Marzo a igual hora del 2.  
Trigo 49 1/2 lances de 40 a 49 rs.

#### MALAGA.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la  
tarde y entran de 10 a 14 de la noche.  
Precios como la anterior. Su  
administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

#### VICTORIA.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la  
tarde y entran de 10 a 14 de la noche. Precios como  
la anterior. Su administración, calle del  
Ayuntamiento, núm. 6.

#### GRANADA.

Trigo de 48 a 58. Cebada de 29 a 32. Ha-  
bas de 44 a 46. Maiz de 38 a 40. Aceite de 39 a 41.

#### SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 a 54. Cebada  
de 00 a 25. Fuerza de la Alhondiga. Trigo  
de 37 a 51. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a  
35. Aceite de 30 a 37 1/2.

#### MALAGA.

Trigo de 47 a 64. Cebada de 28 a 31. Habas  
de 38 a 40. Aceite á 39.

#### JEREZ.

Trigo de 40 a 51. Cebada de 25 a 28. Ha-  
bas de 43 a 46.

#### JAEN.

Trigo de 48 a 50. Cebada de 25 a 26. Ha-  
bas de 43 a 44. Aceite de 32 a 34, dentro.

#### FERROCARRIL.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la  
madrugada, llegando á Sevilla á las 8 y 5 mi-  
nutos de la mañana. Este tren conduce el correo  
general y se puele indirectamente á Cádiz. De  
Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y  
llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la  
mañana y llega á Sevilla á las 2 y 15 minutos de la  
tarde. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la  
tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la  
noche.

El tercero tren sale á las 3 de la tarde y llega  
á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De  
Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y lle-  
ga á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma.

Este tren conduce el correo y se puele venir  
directamente á Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Pri-  
mera clase 67 1/2 70 cént. Segunda clase, 43 rs.  
47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént.

Idem de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Pri-  
mera clase 112 rs. 70 cént. Segunda clase, 84 rs.  
9 cént. Tercera clase, 51 rs. 64 cént.

#### Diligencias.

Salen para Madrid los días impares á las 4 de la

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche.  
Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Ma-  
roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507  
rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem  
de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior,  
366. Rotonda, 28

## SECCION DE AVISOS.

**Colección de juegos.** Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta á 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Las obras de misericordia.** Novela moral de costumbres por D. Enrique Pérez Escrich. Se está publicando por entregas de 16 páginas, en esquisito papel, elegante impresión y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Causa Fontanellas.** Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 16 páginas á real cada una y constará de doce a catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Vino.** Lo hay blanco y tinto por cuenta del cosechero, plaza de San Francisco, calle de San Francisco, num. 44; con el fin de hacer más aceptable el precio del exquisito vino blanco á sus muchos favorecedores, desde este día se hace una baja de 2 rs. en arroba. El vino tinto continúa en su muy arrreglado precio. El cuartillo de vino blanco se vende á 8 cuartos.

**LIBROS RAYADOS.**

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

**Arrendamiento.** Se hace de la casa calle de la Librería, num. 47, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaría del Sr. D. José Sisternos y Hoces, calle del Conde Gondomar.

**Almanaque profético para 1865.** compuesto y arreglado á todos los oídos de España por D. Manuel Torrijos.

Este es un libro útil á todas las clases de la sociedad, forma un tomo de 240 páginas, adornado con grabados en el texto, y se halla dividido en las siguientes secciones: Almanaque astronómico, Almanaque religioso, Almanaque médico-familiar, Almanaque histórico, Almanaque de curiosidades, Almanaque científico-industrial, Almanaque del viajero, Almanaque festivo, Almanaque estadístico y Almanaque de las damas.

El Almanaque profético para 1865 se vende al infinito precio de doce reales en las principales librerías de Madrid y Provincias, y en casa de su editor D. Abelardo de Carlos, calle de la Torre, num. 6, en Cádiz, a quien pueden hacerse los pedidos acompañados de su importe en libranzas de Tesorería ó sellos de Correos.

**Novelas y almanaque franceses.** últimas ediciones de los mejores editores de París. Se venden en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando num. 34.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo venidero se hace de la casa num. 3 calle de los Manquises, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las canerías. Puede verse de once á dos de la tarde todos los días.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernández Rodríguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estación del ferrocarril de Córdoba a Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

**Venta de madera de Castaño.** En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1866.

**AGENCIA DE NEGOCIOS** bajo la dirección de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus María num. 2, en la parte alta de la misma.

**Planchadora.**

En la calle del Cisne num. 29, acaba de establecerse una planchadora sevillana, la cual ofrece sus servicios al público de esta capital, así para planchar ropas blancas de todas clases, como trajes de niñas y señoras, por precios que sean; pudiendo estar seguras las personas que la ocupen de qué habrán de quedar satisfechas de su trabajo.

**Arrendamiento.** Se arrienda una casa calle de los Mascarones num. 3, esquina al Portillo; la persona que le acomodare podrá tratar con su dueño que vive calle del Paraíso num. 4.

**Profesora de música.** En 4.º del presente mes ha dado principio dicha profesora á la enseñanza de este bella arte, aplicado al piano y canto. Las señoras que deseen utilizar sus conocimientos, pueden dirigirse á su casa habitación, calle de San Eusebio número 8, para los oficinistas el 1865.

**Pérdida.** Se ha extraviado un alfiler de pechera de oro, con diamantes pequeños y sin la agujeta, desde la calle de Santa María de Gracia al Circulo de la Amistad. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño, el que dará una gratificación.

**Prodigios para la tos y constipados.** Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método, que se expresa en el depósito, cura hasta las más antiguas e inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aliviar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevan en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad: Establecimiento de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento num. 10.

**La moda elegante,** contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando num. 34.

**Pastelería.** Se abre desde el próximo Domingo, primer dia de Carnaval, un nuevo establecimiento de pastelería en la calle de Doña Encarnación num. 1. dando vista á la plaza de la Almagra, num. 4.

**Venta y arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33 calle puerta del Osario, plaza de la Fria, esta empapelada y acristalada y tiene carpintería de madera.

**LIBROS EN EL DESPACHO.** En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas, de Santillana, última edición adornada con 43 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero, ins-

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos, etc., edición adornada con grabados, 19 rs.

Caza de montería, ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor, etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cazas, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramón Franco, dos tomos con láminas, 42 rs.

El Domino azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con más de 2.000 voces nuevas y elegantes, encuadrado en folleto, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas, etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 2 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomillo, 4 rs.

La Alegría, Cuentos, clásicos, extravagancias y anekdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las horas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Colección de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas, Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el teatro, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con más de 130 láminas, 40 rs. Encuadrado en folleto, 20 rs.

Máscara de escribir, tela bastarda española, "diez" planas, 8 rs.

Obras de Quevedo, contiene obras críticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las risas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesías de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de alبانería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los prefabricados, aparejadores, ayudantes, albaniles, etc., enriquecido con 40 grabados, 20 rs.

Arrendamiento. En la calle de la Pelota, num. 16, se arrienda una casa de San Juan en adelante. Ráramo razonable en la calle Puerta del Perdon, num. 18.

**Liliegencias Postas Sevillanas.**

Esta empresa desde el dia 16 de Marzo actual vuelve á cobrar á los precios de tarifa antes de la baja tenia. — El Administrador Rafael Baquenizo, y asiduo miembro de la Asociación de la Ilustración, ha establecido en la calle de la Pelota, num. 16, una oficina de oficinas de la Asociación, en la cual se publican las revistas y periódicos de la Asociación, y se realizan las diligencias postales.

**Depósito de pianos.** En la calle de Santa Ana num. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

**El pueblo Español y las clie-**

ciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Víctor Gerhardt. Se vende en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, a 4 reales ejemplar.

**Arrendamiento.** Se arrienda la casa hornos llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuencarral, y se trata en la casa sin número calle Baterías, frente al horno del Cristo.

**Arrendamiento.** Para desde San Juan del corriente año, lo está la casa número 49, en la plaza de Benavente de esta ciudad. Puede tratarse con D. Mariano Ferrer que habita en la del num. 18, calle Ambrosio de Morales.

**Profesora de música.** En 4.º del presente mes ha dado principio dicha profesora á la enseñanza de este bella arte, aplicado al piano y canto. Las señoras que deseen utilizar sus conocimientos, pueden dirigirse á su casa habitación, calle de San Eusebio número 8, para los oficinistas el 1865.

**Pérdida.** Se ha extraviado un alfiler de pechera de oro, con diamantes pequeños y sin la agujeta, desde la calle de Santa María de Gracia al Circulo de la Amistad. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño, el que dará una gratificación.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS.**

Cien años hace que se descubrió la FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtiene curas maravillosas, el cual se supone que se hace de la resina de la vela, los trabajos etc.

Ventas al por menor en CÓRDOBA, viuda de Avilés y Caño, Ed. Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Goyano.

**AGENDA DE BUFFETE**

**O LIBRO DE MEMORIA.**

**DIARIO PARA EL AÑO DE 1865.**

**10 rs. encartado y 15 encuadrado en tela a la inglesa.**

**PRECIOS.**

**SE COMPRAN POLIZAS**

**suscripciones de las compañías.**

**DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

**CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.**

Todos los Títulos de la Deuda Consolidada, Diferida, Material del Tesoro con interés ó sin él, admisibles de primera y segunda clase, del personal, de carreteras, del Banco de España, del empresario Pontificio y todo documento coleitable en la bolsa de Madrid.

También se compran los expedientes de reclamación de créditos procedentes de daños causados por la facción y por las tropas de la Reina, durante la guerra civil ultima. Los de participes legos en diezmos. Los de presas hechas por los ingleses en 1804 y 1805. Los de préstamos hechos al Gobierno. Los del Consulado de Cádiz. Los de conversión de láminas negrillas ó no negrillas. Los de liquidación y abono de intereses devengados por esas mismas láminas. Los de liquidaciones de haberes, no satisfechos á ambos cleros. Los de exiliados y demás clases civiles y militares; y en todo expediente que constituya reclamación legítima y que esté pendiente de tramitación en las oficinas centrales de la Deuda Pública, ó en las de provincia respectiva, siempre que la reclamación se hubiere hecho dentro del plazo marcado por las leyes, y demás disposiciones vigentes.

Diligíjase al Director de la Urbana en Sevilla, calle de O'Donnell, 30.

**COMPAÑIA GENERAL**

**AGENCIAS AGRÍCOLAS.**

**1. DEPÓSITO DE MÁQUINAS E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA.**

**AGENTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA PARA LA VENTA DE LOS ARADOS DE HOWARD Y DE LAS SEGADORAS DE WOOD.**

**Madrid, calle del Prado, num. 4.**

**SE ENCUENTRAN EN DICHO DEPÓSITO CUANTAS MÁQUINAS**

**ES INSTRUMENTOS DE LABORES** de deseche de las mejores y más reputadas fábricas de Inglaterra y á los precios más económicos.

**COLOCARON** resultados tanto de los grados y grados de Howards como de las segadoras americanas de Wood con brazo mecánico, sea tan conocidos en todas partes y sus efectos tan beneficiosos para la agricultura, todo quanto se puede decir es escusado.

Para facilitar su adquisición á los labradores se han reducido los precios de los más económicos.

Caso de no haber en el depósito ninguna máquina únicamente á los precios de fábrica los gastos de encargo.

Caso de no haber en el depósito ninguna máquina únicamente á los precios de fábrica los gastos de encargo.

Si se encarga en el depósito cualquier otra máquina ó instrumento de agricultura, se le cobrará el precio de fábrica más el gasto de envío.

Si se encarga en el depósito cualquier otra máquina ó instrumento de agricultura, se le cobrará el precio de fábrica más el gasto de envío.

Si se encarga en el depósito cualquier otra máquina ó instrumento de agricultura, se le cobrará el precio de fábrica más el gasto de envío.

Si se encarga en el depósito cualquier otra máquina ó instrumento de agricultura, se le cobrará el precio de fábrica más el gasto de envío.

Si se encarga en el depósito cualquier otra máquina ó instrumento de agricultura, se le cobrará el precio de fábrica más el gasto de envío.

Si se encarga en el depósito cualquier otra máquina ó instrumento de agricultura, se le cobrará el precio de fábrica más el gasto de envío.

Si se encarga en el depósito cualquier otra máquina ó instrumento de agricultura, se le cobrará el precio de fábrica más el gasto de envío.